

## Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.  
Comunicados en id. á 25 cént.  
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.  
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona, por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección  
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

## Otra vez el Sr. Mena.

Tiene el Sr. Mena, en nuestro sentir, grandísimos deseos de habérselas otra vez con EL TRADICIONALISTA, y aun presumimos que nace esto de lo punzante del recuerdo de la pasada, estrepitosa derrota. Lo que hay es que el Sr. Mena se atreve. EL TRADICIONALISTA le infunde espanto. Fué tan grande la caída, tan notorio el vencimiento y se puso tan de relieve que el Sr. Mena sabe poquísimo y hasta ignora el arte de expresarse con mediana claridad, que no nos maravilla la vacilación del Sr. Mena, ni su inquietud y desconfianza respecto de la polémica.

De vez en cuando nos dice alguna cosa, sabrosa como suya; ayer, por ejemplo, arremete, descompuestísimo, con EL TRADICIONALISTA y la comunión monárquico religiosa; pero repetimos que no se atreve el Sr. Mena. Lo dice todo por muy oscura manera, sin nombrarnos á nosotros ni el partido.

Véase, si no, cómo habla:

«El campo de la política en que se agitan los partidos es estéril para adentrar las cuestiones y para producir la prudencia que es indispensable al gobierno de los pueblos; pero es tristemente fecundo en juicios temerarios; en juicios que no se reservan en lo más íntimo de la conciencia, sino que se pregonan enconadamente, no sólo para atacar los errores, ó mejor dicho, los principios que se tienen por absurdos, sino las personas que los profesan.

Se trata de investigar las grandes leyes morales á que debe subordinarse la conducta de los individuos y la marcha de la sociedad; y es claro que en esta obra metafísica influyen eficazmente la elevación del criterio, la rectitud de miras y la prudencia de quien la realiza; pero en el momento en que las doctrinas que se profesan como fundamentales se aplican á la defensa de las diversas escuelas filosóficas ó de los distintos partidos que se disputan el imperio del mundo, surgen los fanatismos, se excitan las pasiones, se nubla la mente, se prescinde de la lógica y se aspira únicamente al triunfo de los intereses bastardos, sin reparar en nada ni para nada en los medios que hay que emplear para una obra tan demolidora.

Y esos juicios temerarios que son el criterio práctico de los partidos, no sólo son un obstáculo constante para el triunfo de la justicia en las instituciones, de la pureza en las costumbres y del adelanto en los pueblos; sino que son un elemento que perturba los espíritus, que agita las conciencias y que se opone á esa paz que tan ardentemente codicia el corazón.

Pero es tan grande la despreocupación de los partidos en cuanto á la defensa de sus privatistas doctrinas; mejor dicho, de sus intereses egoístas; que no se rinden ni ante la evidencia más absoluta, ni ante los fueros de la honra, ni ante ninguna de esas consideraciones que tanto se respetan en la esfera privada. Para la política de partido todo es lícito si favorece sus bastardas aspiraciones; para la política de partido no hay aprensiones; para la política de partido parece que se escribieron las máximas maquiavélicas; para la política de partido el fin legitima los medios.

Y que lo que decimos es una verdad incontestable, lo saben todos los que siguen la corriente de las enconadas luchas de los partidos; todos los que observan atentamente las controversias periodísticas; todos los que ven hasta qué punto se atribuyen al adversario ideas que jamás sustentan, aspiraciones que abominan y tendencias completamente contrarias á sus sentimientos.

La política de los partidos, de todos los partidos, y señaladamente del partido tradicionalista (porque el Sr. Mena se refiere, sin duda, á la comunión monárquico-religiosa) es estéril. La política de los partidos, es decir, del partido tradicionalista, engendra el fanatismo, concita y azuza las pasiones y trae consigo consecuencias perturbadoras. Los juicios temerarios constituyen el criterio de los partidos, de todos los partidos, y singularmente del partido tradicionalista. Los partidos (cualquiera de ellos, porque el señor Mena no distingue), ultrajan y mancillan la honra y atropellan por todo, y todo lo desordenan, descomponen y confunden.

Dá, pues, el Sr. Mena la voz de alerta contra todos los partidos, quiere que de todos ellos abominemos y proclama en los términos de su peculiar, enrevesado y graciosísimo estilo aquella política en que EL ECO ha puesto sus complacencias. Lo que, en suma, dice el Sr. Mena es que todos los partidos, absolutamente todos, son empecatados y funestos. Lo que el

Sr. Mena desearía es que no hubiese partidos ningunos, de ninguna especie (salvo siempre el *gran partido restaurador*). Lo que busca, afanoso, el Sr. Mena es que los carlistas renuncien á su carlismo, y muera EL TRADICIONALISTA y se quede solito EL ECO de Navarra. ¿Qué cosas tiene el Sr. Mena!

Lo que no sabe el redactor habitual ó colaborador asiduo de EL ECO es que, según Sardá, conviene defender las doctrinas católicas por medio de una agrupación ó partido que las personifique.

Lo dice de esta maravillosa suerte el gran escritor:

«Cansados estamos de idealismos místicos y poéticos, que á nada conducen más que á una vaga admiración de la verdad, si á tanto llegan. A la Iglesia, como á Dios, se la ha de servir *spiritu et veritate*, «en espíritu y en verdad»; *cogitatione, verbo et opere*, «con pensamiento, palabra y obra.» El problema actual, en que anda revuelto el mundo, es *brutalmente* práctico en toda la propiedad del adverbio subrayado. Más que con razones, pues, se ha de resolver con obras, que obras son amores y no buenas razones, dice el refrán. No es principalmente la cháchara liberal lo que ha trastornado al mundo, sino el trabajo eficaz y práctico de los sectarios del liberalismo. Con la mano más que con la lengua se ha destruido á Dios y al Evangelio de su social soberanía de diez y ocho siglos, con la mano más que con la lengua se los ha de volver á colocar en su trono. Las ideas, hemos dicho ya más arriba, no se sostienen en el aire, ni hacen camino por sí solas, ni por sí solas producen en el mundo general conflagración. Son pólvora que no se inflama si no hay quien, aplicando la mecha, la ponga en combustión. Las herejías puramente teóricas y doctrinales han dado poco que hacer á la Iglesia de Dios; más le ha servido al error el brazo que blande la espada, que la pluma que escribe falsos silogismos. Nada hubiera sido el Arrianismo sin el apoyo de los emperadores arrianos; nada el Protestantismo sin el favor de los príncipes alemanes deseosos de secudir el yugo de Carlos V; nada el Anglicanismo sin el de los ingleses cebados por Enrique VIII con los bienes de los Cabildos y monasterios. Urge, pues, oponer á la pluma, la pluma; á la lengua, la lengua; pero principalmente al trabajo, el trabajo; á la acción, la acción; al partido, el partido; á la política, la política; á la espada (en ocasiones dadas), la espada.

Así se han hecho siempre las cosas en el mundo, y así se harán hasta la fin de él. Prodigios no los suele obrar Dios para la defensa de la fe, mas que en los principios de ella. Arraigada esta en un pueblo, quiere que sea defendida humanamente y al modo humano la que en el mundo y al modo humano ha descendido á vivir.

Lo que se llama, pues, un partido católico, sea cualquiera el otro apellido que se le dé, es hoy día una necesidad. Tanto significa como haz de fuerzas católicas, núcleo de buenos católicos, union de trabajos católicos, para obrar en el terreno humano en favor de la Iglesia, allí donde la Iglesia jerárquica no puede muchas veces descender. Que se procure una política católica, una legalidad católica, un gobierno católico, por medios dignos y católicos; quién lo puede reprobar? ¿No bendijo la Iglesia en la edad media la espada de los cruzados, y en la moderna la bayoneta de los zuevos pontificios? ¿No les dió su pendón? ¿No fué Ella la que les prendió al pecho la divisa? Si San Bernardo no se contentó con escribir sobre eso patéticas homilias, sino que reclutó soldados y los lanzó á las costas de Palestina, ¿qué inconveniente hay en que un partido católico se lance hoy día á la cruzada que permitan las circunstancias, la de los periódicos, la de los círculos, la de los votos, la de la pública manifestación, mientras aguarda la hora histórica en que disponga Dios enviar á favor de su pueblo cautivo la espada de un nuevo Constantino ó de un segundo Carlo Magno?

Extraño será no le parezcan blasfemias estas verdades á la secta liberal. Pues, por lo mismo nos han de parecer á nosotros las máximas más sólidas y las más oportunas hoy día.

¿Se va enterando el Sr. Mena?

## El negocio.

I.

NADA CON LIBERALES.

«Relaciones de mera afición. Estas son las

que contraemos y sostenemos por nuestro gusto é inclinación, y de que podemos abstenernos libremente con solo quererlo. Con liberales debemos abstenernos de ellas como de verdaderos peligros para nuestra salvación. Aquí tiene lugar de lleno la sentencia del Salvador: *El que ama el peligro perecerá en él*. ¿Cuesta? Rómase el lazo peligroso, aunque mucho cueste. Tengamos presente para eso las siguientes consideraciones, que sin duda nos convencerán, ó por lo menos nos confundirán, si no nos convencen. Si aquella persona estuviese atacada de mal físico contagioso, ¿la frecuentarías? Sin duda que no. Si tu trato con ella comprometiese tu reputación mundana, ¿lo mantendrías? Pues, cierto que no. Si profesase ideas injuriosas con respecto á tu familia, ¿la fueras á visitar? Claro que no. Pues bien: miremos en este asunto de honra divina y de espiritual salud lo que nos dicta la humana prudencia con respecto á los propios intereses y honra humana. Sobre esto le habíamos oído decir á persona de gran jerarquía hoy en la Iglesia de Dios: «Nada con liberales; no frecuentéis sus casas; no cultiveis sus amistades!» A bien que antes lo había dicho ya de sus congéneres el Apóstol: *Ne commisceamini. «No os relacionéis con ellos.» (I Corinth. v. 9) Cum ejusmodi nec cibum sumere. «Con ellos ni sentarse á la mesa. (Ibid. v. 11).*

¡Horror, pues, á la herejía, que es el mal sobre todo mal! En país apestado lo primero que se procura es aislar. ¿Quién nos diese hoy poder establecer cordón sanitario absoluto entre católicos y sectarios del Liberalismo!

II.

## LOS LIBERALES PRÁCTICOS.

«Los liberales prácticos son la gran mayoría del grupo, los borregos de él, que creen á pié juntillas lo que les dicen sus maestros, ó que sin creerlo siguen dóciles á quien les lleva, y siempre ajustados á su compás. Nada saben de principios ni de sistemas, y hasta quizá los detestarian si conocieran toda su deformidad; sin embargo, son las manos que obran, así como los teóricos son las cabezas que dirigen. Sin ellos no saldría el Liberalismo del recinto de las academias; ellos son los que le dan vida y movimiento exterior. Pagan el periódico liberal; votan el candidato liberal; apoyan las situaciones liberales, y vitorean á sus personajes y celebran sus fechas y aniversarios. Son la materia prima del Liberalismo, dispuesta á recibir cualquier forma y á servir siempre para cualquier barbaridad. Muchos de ellos iban á Misa y mataron á los frailes; más tarde asistían á novenas y daban carrera eclesiástica á sus hijos, y compraban fincas de la desamortización; hoy día rezan tal vez el Rosario y votan al diputado libreculista. Hanse formado una como cierta ley de vivir con el siglo, y creen (ó quieren creer) que se va bien así. ¿Les exime esto de responsabilidad y culpa delante de Dios? No, por cierto, como veremos después.

Liberales prácticos son también los que, rehuyendo explicar la teoría liberal, que saben está ya desacreditada para ciertos entendimientos, procuran, no obstante, sostenerla en el procedimiento práctico de todos los días, escribiendo y perorando á lo liberal; proponiendo y eligiendo candidatos liberales; elogiando y recomendando sus libros y personas; juzgando siempre de los sucesos con el criterio liberal; manifestando siempre odio tenaz á todo lo que tienda á desacreditar ó menoscabar su querido Liberalismo. Tal es la conducta de muchos periodistas prudentes, á quienes difícilmente se encontrará en delito de formular proposiciones concretamente liberales, pero que, sin embargo, en todo lo que dicen y en todo lo que callan no dejan de hacer la maldita propaganda sectaria. Es éste de todos los reptiles liberales el más venenoso.

III.

## EL LIBERAL MANSO.

«El liberal manso suele ser tan malo como el anterior, pero cuida bastante de no parecerlo. Las buenas formas y las conveniencias sociales lo son todo para él; salva lo este punto, no le importa gran cosa lo demás. Incendiar un convento no le parece bien; apoderarse del solar del convento incendiado, es cosa para él más regular y tolerable. Que un periódico cualquiera de esos de burdel venda sus blasfemias en prosa, verso ó grabado á dos cuartos ejemplar, es un exceso que él prohibiría y hasta lamenta no lo prohiba un Gobierno conservador; pero que se diga todo lo mismo en un libro de buena impresión ó en un drama de sonoros versos, sobre todo si el autor es académico ó cosa así, ya no ofrece inconveniente. Oír hablar de clubs le da calofríos y calentura, porque allí, dice él, se seduce á las masas y se subvierten los fundamentos del ór-

den social. Pero ateneos libres se pueden muy bien consentir, porque la discusión científica de todos los problemas sociales ¿quien la va á condenar? Escuela sin catecismo es un insulto al católico país que la paga. Mas universidad católica, es decir, con sujeción entera al catecismo, ó sea al criterio de la fe, debe dejarse para los tiempos de la Inquisición. El liberal manso no aborrece al Papa, sólo no encuentra bien ciertas pretensiones de la *Curia romana* y ciertos extremos del ultramontanismo que no dicen bien con las ideas de hoy. Ama á los Curas, sobre todo á los ilustrados, es decir, á los que piensan á la moderna como él; en cuanto á los fanáticos y reaccionarios, los evita ó los compadece. Va á la iglesia, y tal vez hasta á los Sacramentos; pero su máxima es, que en la iglesia se debe vivir como cristiano, más fuera de ella conviene vivir con el siglo en que se ha nacido y no obstinarse en remar contra la corriente. Navega así entre dos aguas, y suele morir con el sacerdote al lado, pero llena de libros prohibidos la librería.»

De EL Liberalismo es pecado.

## Para que se enteren.

Es digna de meditación la siguiente carta que publica nuestro compañero *La Cruz de la Victoria*:

«Sr. Director de *La Cruz de la Victoria*. Muy señor mío y estimado amigo: Mucho tengo que agradecer á Vd. la extraordinaria amabilidad que me acaba de dispensar, enviándome con su gratísima del 1.º próximo pasado un ejemplar del opúsculo del Sr. Sardá y Salvany, titulado *El Liberalismo es pecado*, cuyo recibo tengo el gusto de acusarle por la presente.

Liberal de abolengo, como Vd. ya sabe, releí al más oculto rincón de mi estantería el librito con cuya lectura Vd. me brindaba, fiado en la para mí inconcusa veracidad de los periódicos católico-liberales que tantas atrocidades me contaban á diario del áureo librito del Agustín contemporáneo, y temeroso á la vez de que la contundente lógica que preside á todas las cuestiones en él desarrolladas, fuesen parte á *inficionar* mis arraigadas creencias en esta y parecidas cuestiones. Sólo su título me hizo renunciar al vivo interés que hacía su lectura, supo Vd. despertar en mi agitado espíritu. Que á tal extremo llega la preocupación de que se ven poseídos, los que á imitación mía no se dejan llevar en estas cuestiones de manos imparciales, discurriendo con cabeza ajena.

Mas no por esto se abrevió la mano del Señor, que buscaba una propicia coyuntura para descorrer el velo que ocultaba á mi vista lo que repetidas veces me había negado á examinar, no obstante las dudas que de vez en cuando me exaltaban en tropel, torturando en términos tales mi acongojado espíritu, que me veía precisado á echar mano de todos los medios que estaban á mi alcance para distraerme de tan horrible pesadilla.

Y cuál creará Vd. que fué el medio de que la divina Providencia se sirvió para entregarme abierto el exacerado libro de que ya llevo hecho mérito? ¡Oh inescrutables designios de Dios! Un inmundado papel que, por casualidad, llegó á mis manos por conducto de un compañero, el cual, poco enterado de estas cuestiones, se imaginó ver en las calumnias al insigne catalán, una alusión marcada á mis antiguos correligionarios.

Si bien es verdad que en un principio acogí con alguna indiferencia los ataques dirigidos al Sr. Sardá, muy pronto comenzó á excitar mi atención la actitud, al parecer poco decidida de *La Cruz*, que yo interpretaba en sentido no muy favorable á la realidad de los hechos.

Así que, buscando más un motivo para deprimir y escarnecer la doctrina integrista, que mi propio aprovechamiento, tomé la resolución de conocer á punto fijo y por mí mismo la doctrina maldecida de consuno por periódicos abiertamente impíos y moderados, y alabada por un decreto de la Sagrada Congregación del Índice, tribunal supremo del dogma católico, con objeto de fallar definitivamente y con conocimiento de causa en este zarandeado proceso.

Y, ¿cuál sería el estupor que se apoderó de mi alma, cuando al emplazar ante los tribunales de la razón al procesado y testigos para que hiciesen sus respectivos descargos, éstos fueron convictos y confesos de los mismos crímenes que imputaban á aquel? En vano buscaba yo la confirmación de acusaciones tan gratuitas como: «Echar mano de la mentira y calumnia para desacreditar al enemigo, es deber de todo polemista católico.» «El que no piensa y crea como yo, es mi enemigo y debo destruirle.» «Molestar, injuriar, herir y matar al prójimo, es obra de caridad católica.» y otras muchas de este jaez, que el periódico susodicho decía copiar, *no desfiguradas sino LITERALMENTE* (sic) del citado opúsculo; siendo así que las palabras textuales relacionadas con estas tres cuestiones, son como sigue, sin quitar ni poner una tilde.

(1) «Solo debe tenerse en cuenta que no se

(1) El Liberalismo es pecado, cap. XXIII.

„ponga en servicio de la justicia la mentira. Eso no; nadie en esto se salga un punto de la verdad; pero dentro de los límites de ésta, recuérdese aquel dicho de Cretineau Joli: La verdad es la única caridad permitida a la historia; y podría añadir: A la defensa religiosa y social.”

(1) „De esta definición, después de la parte que a Dios se refiere, resulta que debemos amar al prójimo como a nosotros mismos, y esto no de cualquier manera, sino en orden y con sujeción a la ley de Dios y por amor de Dios... Por su amor y servicio, pues, se debe (si es necesario) disgustar a los hombres; se debe (si es necesario) herirlos y matarlos. Advértase la fuerza de los paréntesis (si es necesario), lo cual dice claramente el caso único en que exige tales sacrificios el servicio de Dios.

„Así, en guerra justa, como se hieren y se matan hombres en servicio de la patria, se pueden herir y matar hombres por el servicio de Dios; y como con arreglo a la ley se pueden ajusticiar hombres por infracción del código humano, pueden en sociedad católicamente organizarse, ajusticiar hombres, por infracción del código divino, en lo que obliga este en el fuero externo, lo cual justifica plenamente, la tan maldecida Inquisición. Todo lo cual (cuando tales actos sean necesarios y justos) son actos de virtud, y pueden ser imperados por la caridad.

„De todo lo cual saqué yo en consecuencia (y creo marchar de buen acuerdo con los preceptos de lógica) los siguientes corolarios: 1.º Tiene V. sobrada razón para decir a boca llena a los redactores del periódico en cuestión y todos sus prosélitos é imitadores, que no es lo mismo predicar que vender trigo; esto es, que no todo lo que se lee, dado que se lea, se llega a entender por todos. Que no se hizo la miel... 2.º Que solo a un mentecato se le podrá ocurrir dar cabida en su casquivana calabaza á insulseces que, como estas, tienen todas las apariencias de tonterías; y 3.º Que en honor á la verdad hollada y hasta de mi propia dignidad, yo debía renunciar á mis ideas abiertamente erróneas, abandonar el campo en que hasta entonces había militado, y para resarcir los daños que hubiera inferido á mi prójimo con mis absurdas doctrinas y ejemplos poco edificantes hacer retractación pública de mis aberraciones, y alistarme en el campo opuesto, á fin de ayudar en la medida de mis facultades el triunfo de la única causa defendible.

„Dígnese V., señor director, aceptar los sentimientos de sincera amistad que tiene el honor de ofrecer á V. su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m., C. DE LA J. „Monsacro 18 de Mayo de 1887.

AL CORRER DE LA PLUMA.

La política liberal pintada por un diario de la secta:

„En nuestra política no salimos nunca de cuatro lugares comunes y cuatro frases huecas, que todos los partidos nos aprendemos de memoria y repetimos con gran solemnidad, creyendo haber dicho una profunda sentencia.

Desde que empezamos á babear de mozuolos en la sección política de los periódicos, hasta que se llega á las alturas (el que llega, por supuesto), no hacemos más que dar vueltas en torde las mismas vulgaridades y de las mismas ficciones.

Lugares comunes, frases huecas, vulgaridades y ficciones.

Es digna de loa la franqueza de El Resumen.

Que nos dá á conocer toda la ciencia política liberal.

Con la cual, ya se vé, es bien fácil hacer feliz á España.

Del propio periódico:

„Nuestra política ha de ser siempre una política excepcional, única en el mundo. Las Cortes no han de servir más que para comparsas de los gobiernos. Los mismos partidos de oposición no han de hacer la oposición sino hasta cierto punto, como para desempeñar el papel que les ha tocado en suerte.

De modo que aquí no falta nada.

Director de escena ya se sabe quién.

Los comparsas, sus amigos.

Para los demás papeles sobra personal en las oposiciones.

Compañía completa.

Lo malo es que todos quieren ser directores.

Y aún hay otra cosa peor.

Que entre todos esos artistas forman una murga insoportable.

Pero que cobra bien.

El Liberal ha averiguado lo siguiente:

„La opinion está cansada de ver ministros que no van al banco azul, sino para ponerse uniformes, tener cesantía, dar destinos y socorrer compadres. Quiero ministros que vayan al ministerio á hacer algo... ¿Algo?

Pues qué ¿no es nada hacer su negocio y el de sus amigos?

El mismo Liberal ha averiguado también que „el Sr. Sagasta gobierna dormido.”

Debíamos sospecharlo.

Porque si nó, ya hubiese oído el clamoreo que en toda España produce su política.

Consejo al vapor.

Leemos en El Resumen:

„A las nueve y media, y apenas los ministros se instalaron en el coche salon en que habían de ir á Aranjuez, comenzó el Consejo.

A crear las versiones más autorizadas en esta reunión, no se acordó nada de provecho.”

Si el consejo se verificó en el tren por vía de ensayo, ya se ve que el procedimiento no se recomienda por sus resultados.

Han sido los mismos que si el consejo se hubiese celebrado en cualquier otra parte.

Para gente trabajadora los conservadores.

„Vean VV. lo que dice El Imparcial:

„En algunos círculos se aseguraba ayer que en breve manifestaría el Sr. Cánovas en el Congreso que si fuera necesario prorogar la legislación hasta el mes de Setiembre, la minoría conservadora no faltaría á las sesiones que se celebraran en dicha Cámara.”

Claro está.

Para hacer oposicion á los proyectos del gobierno.

Porque sin esa oposicion (suavita, por supuesto) tal vez no llegarían á ser leyes.

De El Eco:

„En el número de ayer de EL TRADICIONALISTA se publica un comunicado en el que se leen las siguientes palabras:

„Que el Sr. Duque de Madrid en el artículo 9 de las instrucciones que ha dado á sus delegados, dice textualmente: „Que deben fomentar y robustecer la union y evitar á toda costa discusiones entre carlistas, principalmente públicas.”

Fomentar y robustecer la union. De manera que lo que no debe hacerse es dividir.”

¿Quién ha dicho á El Eco que se trata de dividir al mesticismos?

No se trata, no señor, nada más que de partirle por el eje.

Y aun dice El Eco esto otro:

„Nuestro particular amigo el Sr. Marqués del Vadillo, pronunció en el Congreso de los diputados el sábado último una brillante improvisación, en la que acreditó una vez más sus profundos conocimientos, su fácil y elocuente oratoria, y sobre todo, el espíritu católico en que se inspiran todos sus discursos y todas sus producciones.”

El Eco oculta que el señor marqués del Vadillo es liberal conservador.

Para que no se le diga que encomia á los liberales.

¿Qué le parece á usted?

DESPACHOS POSTALES.

Puerto-Rico 24.

Ayer llegó á este puerto el vapor-correo Ciudad de Cádiz de la Compañía Trasatlántica. Sin novedad á bordo.

Hoy ha salido dicho buque con direccion á la Habana.

Paris 24.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,15. Despues 66,09.

Londres 24.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,1/8. Despues 66,06.

Londres 24.

Segun las últimas noticias del Congo, el 30 de Abril salió de Stanley-pool la expedición que al mando del célebre explorador norte-americano Enrique Stanley se dirige á la cuenca superior del Nilo para prestar auxilio al gobernador egipcio Emin-Bey, bloqueado por los madhistas.

La expedición comenzó remontando el curso del Congo.

Atenas 24.

La situación de Creta se ha agravado notablemente á causa de la resistencia que opone el gobierno Otomano á las aspiraciones de los cristianos.

Londres 24.

La prensa no juzga favorablemente el arreglo anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

La mayor parte de los periódicos creen que dará lugar á serios dificultades.

El Daily Telegraph dice que dicho convenio establece virtualmente el protectorado británico sobre Egipto y que es de temer que las grandes potencias se negaran adherirse á él.

El Times preve igualmente una negativa por parte de Europa.

Paris 24.

Está llamando la atención un libro traducido del alemán que acaba de salir á luz en esta capital. Es un estudio comparativo de las fuerzas respectivas de Francia y Alemania, hecho por un coronel del ejército prusiano. De dicho trabajo se deduce que son víctimas de un error los que creen que es fácil una invasion alemana á Francia despues de las considerables obras de defensa construidas en la frontera francesa. El autor no oculta la preocupaciones que le inspiran las fuerzas defensivas de Francia.

Londres 24.

Se advierte alguna discrepancia en los informes emitidos por las corporaciones oficiales del reino, acerca del nuevo tratado de comercio entre España y Portugal.

Muchos de dichos informes son opuestos á que el nuevo tratado de comercio se negocie bajo las mismas bases del existente.

Lo que más se combate es la libre introducción en Portugal del ganado procedente de España.

Paris 24 (12 25 tarde).

El presidente de la República ha llamado esta mañana al de la Cámara de diputados Sr. Floquet, celebrando ambos una larga conferencia.

Segun informes de buen origen, el Sr. Grevi dijo, que había intentado inutilmente todas las combinaciones ministeriales que le parecen posibles, dadas las circunstancias y el espíritu y tendencias que predominan en las Cámaras.

En este estado, añadió, hago un llamamiento á vuestro patriotismo y abnegación para que os encarguéis de constituir gabinete.

El Sr. Floquet contestó pidiendo un plazo de 24 horas para reflexionar.

Terminado éste dará una respuesta definitiva sobre si puede ó no cumplir el encargo que el presidente de la República le ha confiado.

Paris 24.

La prolongación de la crisis comienza á producir cierta inquietud en el mundo de los negocios.

Se van perdiendo las esperanzas de que resulte al fin un ministerio Freycinet, como lo demuestra la flojedad de los fondos franceses que han perdido 15 céntimos al abrirse la Bolsa de esta tarde.

La idea de un ministerio de Negocios presidido por el Sr. Duclere, parece abandonada, á lo menos por el momento.

Si el Sr. Floquet se decidiese á hacer situación, sería bajo la base de la reconstrucción republicana.

Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

25 de Mayo de 1887.

Verdaderamente que es raro y excepcional lo que sucede. La política yace sumida en completa calma al extremo de no ofrecer ni siquiera los materiales con que confeccionar una carta. He leído todos ó casi todos los periódicos del día y no me ha sido posible apuntar la mas pequeña nota para mi correspondencia; y esto es tanto más de extrañar por cuanto sucede al día siguiente de haberse verificado el debate sobre política militar enunciado por el Sr. Romero Robledo y tan aparatosamente anunciado por la prensa.

Me ha sorprendido sobre manera que la prensa de oposición no comente las palabras pronunciadas por el ministro de Estado y que segun le manifestaba en mi anterior correspondencia parecían encaminadas á advertir lo mismo al general Cassola que al general Lopez Dominguez que aquí son imposibles las imposiciones de un militar. Algo hiperbólica nos parece la frase del ministro, pues eso de las imposiciones militares es cosa más grave de lo que á primera vista parece y ejemplos recientes podríamos citar que no son la mejor garantía de la arrogante afirmación del señor Moret.

¿Por qué la prensa no ha sacado partido de esta circunstancia? Ella se sabrá el motivo; pero es evidente que aquellas palabras vinieron á ser como una protesta contra las avasalladoras tendencias que segun se murmura, quiere ejercer algun ministro dentro del gabinete. No hay para qué decir quién sea éste, pues ya todo el mundo le conoce. Lo que habrá de cierto en lo que ya le tengo manifestado acerca de los proyectos militares, no lo sé á ciencia cierta; pero tengo motivos para sospechar que á pesar de las seguridades que se dan en contrario, sigue creyéndose, cada día con mayor firmeza, que los indicados proyectos no serán leyes en esta legislatura. Cuando más se discutirán en el Congreso y pasarán al Senado, quedando para la legislatura próxima, que es donde surgirán mayores dificultades. Con este motivo creen algunos que habrá modificación ministerial antes de la reapertura de las Cámaras.

En una de las secciones del Congreso se han reunido hoy los generales Lopez Dominguez, Dabán, Arrando y Salcedo y los brigadieres Ochando, Bugallal, O' Ladod; los coroneles Orozco, Portuondo, Suarez Inclán y el hijo del general Sanz. Todos ellos encuentran malos los proyectos del general Cassola y han acordado discutir cada base en su totalidad y luego en su desarrollo.

En el Congreso ha comenzado la discusión de los presupuestos y en el Senado el Sr. Moret ha contestado á las preguntas que días atrás habían formulado varios senadores.

En este momento recibo la noticia de que los diputados conservadores se hallan reunidos bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Esto es todo lo que puedo comunicar hoy á los lectores de su excelente periódico, pues la política no dá más de sí en el día de la fecha.

CUARTO CENTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO.

A la cendea de Cizur fué á quien ayer cupo el altísimo honor de rendir los tributos de su legendaria piedad y de su arraigada devoción á Nuestra Señora del Camino. Serian las ocho de la mañana próximamente, cuando la devota y bien organizada peregrinación llegó á la puerta Taconera donde fué recibida por el clero de la parroquia de San Lorenzo. Las campanas de la misma lanzaron al viento sus vibrantes sonidos al paso de la procesion y una multitud de gente se agolpó en las cercanías del referido portal y en todo lo largo de la calle Mayor.

Rompía la marcha la banda de música de la Casa-Misericordia tras la que iba un mozo rorrio ó penitente entunicado, descalzo de pié y pierna.

Entre dos filas de niños, seguía un bonito estandarte, con la efigie de San Juan, del que era portador otro niño llevando las cintas dos angelitos. Detrás otro estandarte con la imagen de la Virgen del Rosario en el anverso y la de Santo Domingo en el reverso. Así el que lo conducía como los dos acólitos que le acompañaban con faroles, vestían sotana y roquete.

A regular distancia la bandera verde llamada de los adultos, conducida por tres de estos, iba en pos de la anterior y era seguida por la bandera blanca de los mozos llevada por igual número de solteros. Seguían la bandera y cruz parroquiales, siendo portador de la primera, segun costumbre, un concejal y de las borlas dos vecinos; la segunda la conducía un joven de sotana negra y roquete, acompañado de dos acólitos, vestidos tambien de roquete y sotana encarnada. Más atrás, seis niñas elegantemente vestidas de blanco con una preciosa faja azul celeste y llevando hermosos ramos de flores precedían la hermosa y venerada efigie de Nuestra

Señora del Perdon que era conducida en hombros de cuatro jóvenes revestidos de sotana y roquete.

Las cuatro cintas suspendidas de las andas de la Virgen las llevaban niñas vestidas de blanco y Cendea presidido por el Sr. Abad de Guendulain y D. Miguel Erro, revestido de capa pluvial y llevando una reliquia, marchaba detrás. Al cabildo por el alcalde de la Cendea nuestro estimado amigo D. Francisco Zabalza. Luego con las Hijas de María comenzaban dos largas filas de mujeres con velas encendidas y rezando el Santo Rosario. A su llegada al templo de San Saturnino fué recibida la procesion por el clero de la expresada parroquia y acio continuó el Sr. Párroco de Gazolaz, D. Tomás Artieda, celebró la misa de Comunión en el altar de la Virgen del Camino.

El coadjutor de San Cerni Sr. Gonzalez, dió la bienvenida á los peregrinos y les exhortó en una breve plática preparando su ánimo con algunas oportunas consideraciones. A las diez y media se celebró la misa solemne que ofició el Sr. Abad de Guendulain D. Miguel Erro, y diaconaron los señores párrocos de Gazolaz y Muru.

El discurso del Sr. Jaso, orador á quien por primera vez oímos ayer, fué una obra superior á la que nosotros esperábamos, y eso que teníamos noticia de la fama que goza este joven sacerdote.

Tomando por tema el Sr. Jaso aquellas palabras que el Sagrado Texto pone en boca de la Santísima Virgen. Yo soy la madre de todo camino y toda verdad, pr nunció un discurso en el que no sabemos si es más admirable el conocimiento de las Escrituras y la Patrología ó la memoria que el orador necesitó para retener tan extraordinario número de citas y su acertada coordinación y aplicación al desarrollo, demostración y corolarios del tema.

Fuera de esto, el discurso comprendió varios extremos á cual más interesantes y oportunos: tales son la exposicion del suceso que se conmemora, lo acertados que estuvieron los pamploneses del siglo XV al adoptar para la Sagrada Imagen que el Cielo les envió, el título y advocación de Nuestra Señora del Camino; la demostración de que la Santísima Virgen es el único y seguro camino para encontrar la verdad, la gracia y la salvación, y, finalmente, cuán extraviados andan los que presumiendo de verdaderos católicos, no quieren prestar oído y atención á la verdad católica, expresada en Roma y anunciada á los fieles por aquellos que han sido puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia.

Todo esto expuesto con fácil palabra, con claridad suma y con gran copia de citas en apoyo de sus sólidos argumentos, fué, en conjunto, el discurso del Sr. Jaso, uno de los mas brillantes que en la capilla de Nuestra Señora del Camino se han predicado durante este mes.

La capilla de la Catedral interpretó como acostumbra los Kyries y Gloria de la misa del maestro Palacios y el Credo Sanctus y Agnus de la de D. Francisco Secanilla. Por la tarde despues de rezado el rosario se cantó una salve de don Julian Prieto, saliendo á seguida la procesion en la forma descrita á su llegada.

Bajo el arco de San Anton se cantó un himno á la Virgen, de D. Julian Prieto, por la capilla de la Catedral, que durante la carrera fué cantando de trecho en trecho algunos motetes. Es de admirar el orden y religiosa compostura de los devotos romeros de la Cendea de Cizur. ¿Qué les diremos? ¿qué al virtuoso é incensable clero que cuida de la salvación de sus almas? Pues diremosles á todos que son dignos descendientes de nuestros gloriosos antepasados, y que en el día de ayer se han conducido cual cumple á verdaderos católicos y fervientes devotos de Nuestra Señora del Camino. EL TRADICIONALISTA se complace en dirigir su más ardiente y sincera felicitación al clero y á los honrados y cristianos habitantes de la Cendea de Cizur.

Hoy entrará por la puerta Nueva y saldrá por la de Rochapá la peregrinación del Valle de Ollo y Cendea de Iza y Ansoain. Predicará el Sr. Canónigo Magistral.

DICTAMEN

de la Comision nombrada por la Sociedad Española Vitícola y Enológica para proponer las medidas que deben adoptarse para combatir el „mildiu.”

AL CONSEJO.

La Comision encargada de estudiar y proponer las medidas que deben adoptarse para combatir la plaga del mildiu, que ha assolado algunas de nuestras comarcas vitícolas y amenaza más ó menos seriamente á las demás, ha examinado los innumerables datos y estudios que existen y se han podido recabar, no solo en el extranjero, sino en nuestro propio país, relativamente al asunto sometido á su estudio; en vista de esos datos, é inspirándose en las medidas adoptadas en otras naciones y en las propuestas por las numerosas y respetables corporaciones que justamente se han preocupado, como esta Sociedad, de atender á cuestion tan grave y en estos momentos de tanta oportunidad, ha decidido como resumen de sus trabajos, proponer los siguientes acuerdos:

1.º Los productos que deben emplearse para combatir el mildiu, son los preparados de cobre conocidos con los nombres de agua celeste y mezcla cupro-cálcica (caldo bordelés), de preferencia el primero.

El agua celeste habrá de ser preparada disolviendo un kilogramo de sulfato de cobre en tres litros de agua de caliente en una vajilla de madera, barro, vidrio ó cobre, nunca de hierro; una de zinc, agitando con una varilla de madera; una vez terminada y fría la disolución, se añadirá ve y medio de amoníaco (alcalí volátil del comercio) á 22 grados Baumé, y á la mezcla total se incorporarán 200 litros de agua cuando se vaya á proceder al tratamiento de las cepas.

Este debe hacerse en tiempo seco y sin viento, necesitando de 200 á 300 litros de líquido por hectárea de viñedo. El primer tratamiento vendrá hacia el mes de Mayo, y el segundo uno ó dos meses despues, segun el estado del viñedo, el de la atmósfera y el desarrollo de la enfermedad, á todo lo cual debe subordinarse el número de los mismos y la frecuencia con que deban ser repetidos.

La mezcla cupro-cálcica ó caldo bordelés, se prepara disolviendo ocho kilogramos de sulfato de cobre en 100 litros de agua fría en una vasija de cobre se ha indicado anteriormente é incorporan-

los, en Madrid se han cruzado en apuestas mutuas 25.447 duros, de los cuales corresponden á la Administración, por el 10 por 100, 2.544 con 7 décimas.

Además ha ganado la Administración 541 duros que importan las segundas cifras que no se pagan al público por no llegar á constituir una décima, de modo que se ha recaudado por ambos conceptos la suma de 3.085 duros 7 décimas.

El gobernador de Málaga ha remitido al ministro de la Gobernación el puñal que usaba y con que quiso defenderse el bandido Frasco Antonio y la carabina que usaba Melgares.

GACETILLAS.

En la Gaceta que ayer recibimos aparecen las leyes autorizando al Gobierno para conceder sin subvención directa del Estado á D. Donato Gomez la construcción y explotación de un ferrocarril económico desde la estación de Castejon al límite de la provincia de Navarra, junto al establecimiento balneario de Fitero el Nuevo, y á D. Dionisio Conde y D. Luis Zapata la de otro desde Tudela de Navarra, ó desde el punto mas conveniente en la línea general de Tudela á Tarazona, al límite de la provincia de Navarra, junto al mismo establecimiento, por Murchante, Corella, Cintruénigo y Fitero, cuyos dos ferrocarriles económicos se declaran de utilidad pública, debiendo empezar los trabajos en el plazo de tres meses de aprobados los estudios y terminados á los tres años.

Han sido denunciados dos sujetos que fueron sorprendidos cuando muy tranquilamente se hallaban segando yerba en los jardines.

En la noche del sábado al domingo desaparecieron de un corral próximo á Castejon nueve reses lanares cuyo paradero se ignora, pues las gestiones practicadas por la guardia civil han sido ineficaces para averiguar quién sea el autor del robo.

Noticias oficiales confirman las particulares que ayer publicamos, relativas al valle de Orba. El capitán de la guardia civil, de puesto en Tafalla, ha recorrido todos los pueblos de dicho valle sin encontrar indicio alguno de la partida de malhechores, ni de la alarma en que se dijo vivían los habitantes de la comarca.

En la casa número 18 de la calle de San Anton han sido detenidos, segun comunicacion oficial, Julian Abaurre, Justo Irigaray, y Agapito Marchueta que parece son en compañía de José Olite (el Chico), los que robaron al carretero Francisco Irzabal, la noche del 17 en la venta de Salinas de Monreal. En el acto de la detencion les ocupó la guardia civil 73 pesetas, un trabuco, un puñal, una pistola de dos cañones y una navaja.

Créese que estos individuos serán los mismos que el día 6 del actual se presentaron enmascarados en las inmediaciones de Unzué con propósito de secuestrar al párroco de aquella localidad.

Segun nos participan, ha sido capturado el autor del crimen cometido hace dias en las inmediaciones de Ezcurra en la persona de una niña de diez años cuyo cadáver, encontrado junto á un arroyo entre unos peñascos, ostentaba señales de haber sufrido torpes violencias. El criminal parece ser un joven de 21 años de la misma localidad, el cual fué detenido en su propia casa el domingo último.

La Gaceta recibida ayer publica una real orden, fecha 10, disponiendo que se cumpla exactamente la de 2 de Julio de 1883, cuyo objeto fué impedir que los maestros de escuelas públicas obtuvieran licencia que excediera de un mes y otro de prórroga á lo sumo; que se satisfaga haber alguno á los maestros, maestras y auxiliares que no se presenten á servir sus escuelas al terminar la licencia, cualquiera que sea la excusa; que los habilitados sean personalmente responsables y estén obligados al reintegro de cualquier cantidad que les abonen en este caso, y que las Juntas provinciales del ramo, bajo la responsabilidad del secretario, den conocimiento á los habilitados de las licencias que concedan.

El ayuntamiento de Estella señala un plazo que finará en 30 de Junio, para que los pueblos de aquel partido judicial entreguen las cuotas que les corresponden, á razon de 25 céntimos de poseta por habitante, con destino al presupuesto de cárceles.

La Venerable Comunidad de Religiosos Capuchinos y la V. O. T. de S. Francisco preparan en honor de Nuestra Señora los siguientes cultos:

El día 30 del corriente saldrá la procesion del Convento de Capuchinos á las nueve de la mañana, dirigiéndose por el barrio de la Rochapea, puerta nueva y calle Mayor á la Capilla de la Virgen del Camino donde á las diez se celebrará Misa solemne con sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Juan de Valencia.

Terminada la Misa se cantará la Salve y unas letrillas á la Santísima Virgen, volviendo la procesion por las calles de Bolserías, Mercaderes, Navarrería y Carmen.

Los ayuntamientos de Lerin y Mendigorria anuncian el arriendo de sus respectivas carnicerías, el primero por quince meses y el segundo por ocho años.

Autorizado por la Diputacion trata de vender el concejo de Vitoria (valle de Lana) 282 piés de encina.

Tambien el concejo de Artavia saca á pública subasta 198 árboles de la misma especie.

Con la dotacion anual de qui-

nientas pesetas está vacante la plaza de secretario municipal del valle de Romanzado. El empresario de la plaza de toros D. Enrique Compaired saldrá en breve para Egea de los Caballeros, con objeto de elegir los toros de la ganadería de Ripanilan que han de ser lidiados en esta plaza el día 9 de Junio próximo. Los toros serán de cuatro años y de su lidia se ha encargado el diestro Tomás Parrondo (el Manchao) con su cuadrilla.

Con gusto publicamos esta invitacion que con ese objeto se nos ha remitido: "Se invita á los vecinos de las calles de Pellejerías y Descalzos acudan á la iglesia de las Madres Dominicás el día 31 del actual á las nueve y media de su mañana, con objeto de salir en procesion por las indicadas calles hasta la Capilla de la Virgen del Camino, donde se celebrará la funcion en conmemoracion del cuarto centenario. Advertencias. Las que pertenecen á la Asociacion de Hijas de María deberán llevar sus cintas y medallas. El que quisiera vestir algun niño de ángel, puede hacerlo."

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—San Felipe Neri. En San Saturnino.—Peregrinacion que el valle de Ollo y cendea de Iza y Ansoain dedican á Ntra. Sra. del Camino por el cuarto centenario de su aparicion. A las ocho de la mañana entrará la peregrinacion por la puerta Nueva y á continuacion habrá comunión general.

A las diez y media Misa solemne con sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

A las cuatro de la tarde santo Rosario y Salve solemne y á continuacion regresará la procesion por las calles de Bolserías y Santo Domingo.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y estará expuesto hasta las ocho en que despues de reservar se rezará el santo Rosario.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde el ejercicio de las Flores con sermón que predicará D. Angel Coriano sobre este tema: "María recibe al Espiritu Santo con los Apóstoles."

Viernes. En San Agustín.—A las cinco menos cuarto de la mañana el ejercicio de las Flores con misa, meditacion, plática y cantos.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 25 (10 n.)

El Sábado leeranse en el Congreso los presupuestos de Cuba.

La minoría republicana de la coalicion ha deliberado extensamente acerca de los presupuestos distribuyéndose los turnos para combatirlos.

Madrid 25 (10 n.)

En el Congreso Cos-Gayon ha pronunciado contra los presupuestos un discurso al que ha contestado Eguillor.

En el Senado Bosch ha combatido las admisiones temporales con espíritu proteccionista, contestándole Giron.

Madrid 25 (10,45 n.)

La Comision de presupuestos propone al ministro modificaciones á la ley de consumos. Puicerver ha combatido á Cos-Gayon diciendo que las naciones modernas necesitan armonizar las economías con los sacrificios indispensables.

4 p/o perpetuo. . . . . 65,55
4 p/o amortizable. . . . . 82,25
Billetes de Cuba (E. de 1886) 94,00
Banco de España. . . . . 411 "

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Caballos para toros. Se compran para la corrida del día 9 de Junio en el despacho de la empresa, Paseo de Valencia 34, planta baja.

El empresario, Compaired.

ANUNCIO.

Hallándose vacante la plaza de organista de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Estella, dotada con la renta anual de 2.500 rs. vn, más los productos de la Iglesia, los aspirantes presentarán sus solicitudes al párroco de dicha Iglesia en el término de 15 dias á contar de esta fecha.—Estella 20 de Mayo de 1887.

Coche á San Urbano. El 24 saldrá de esta ciudad á las 4 de la tarde, y el 25 á las 4 de la mañana. Desde el 27 dará principio dicho coche en el servicio de Pamplona á Ulzama todos los martes, jueves y sábados, recibiendo todos los viajeros de esta línea. Su parada en Pamplona, calle Santo Domingo, posada de Arangua.

ANUNCIO.

Debiendo de contratarse las obras de cantería de la casa colegio que se vá á construir en Puente la Reina, se admiten proposiciones que deberán presentarse en pliego cerrado á D. Remigio Ciganda vecino de dicha villa hasta el día 28 del corriente á las 11 de su mañana, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados.

La comision se reserva el derecho de admitir la proposicion que sea mas ventajosa asi como desecharlas todas si no las creyese convenientes. Los planos y condiciones estan de manifiesto en la citada villa de Puente la Reina en la calle del Cerco nuevo, núm. 88.

Panadería La Magdalena.

En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y expende pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se servirán los pedidos á domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonificación de precio segun el consumo.

PERFUMERIA Y GUANTERIA

DE IGNACIO DEL VALLE Plaza del Castillo, número 40, cubiertos del Crédito Navarro y Café Marina.

En el mencionado establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido de guantes de señora, caballero, señores militares y niños en colores muy bonitos y perfectamente hechos, procedentes de las más acreditadas fábricas de Alemania.

Plaza del Castillo, núm. 59, cubiertos del Crédito, Perfumería Pamplona.

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños se sacará á pública subasta en la villa de Puente la Reina, notaria de D. Francisco Javier Medrano, la tercera parte de dos molinos harineros situados en las orillas del Arga é inmediatos á dicha villa, con todas las existencias y enseres que les corresponde cuyo acto tendrá lugar el día 29 de los corrientes á las 10 de la mañana.

Los que deseen tomar parte en la subasta podrán acudir al despacho de dicha notaria donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de dichas fincas.

Puente la Reina 13 de Mayo 1887. J. Goizuetá.

Arriendo de yerbas de Sabaiza

Se arriendan en pública subasta por tiempo de tres años, plazo 3 de Mayo de cada uno, las yerbas y aguas de la villa de Sabaiza, de las llamadas de verano, y propias del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la notaria de don Juan Irurzouqui, calle de Tecenderías núm. 16 piso 4.º ante el cual se verificará el remate el día 28 del corriente mes á las once de su mañana, y se suspenderá la subasta de las de Aldea por haberse ya arrendado convencionalmente.

Pamplona 23 de Mayo de 1887.

Café del Centro Navarro

FÁBRICA DE GASEOSAS Y SIFONES DEPÓSITO DE CERVEZA ALEMANA DE ESTEBAN SAN ROMAN

Constitucion, núm. 5.—PAMPLONA.

PRECIOS DE LOS GENEROS SIGUIENTES:

Docena de gaseosas sin casco 6 reales.

Id. de cerveza alemana 10 id.

Cada sifon de agua de Seltz 15 cént. pta

NOTA: Por cada docena de botellas hay que depositar ademas del valor del liquido 12 rs. vn. como garantía para los cascos. Dicho depósito se devolverá al interesado en cuanto verifique la entrega de los cascos ó botellas vacias.

Los depósitos de los sifones serán de 20 rs. vn cada uno.

LOTERIA. La administración á cargo de D. José Rodríguez que existía en la calle de Zapatería núm. 40, se ha trasladado á la de Mercaderes núm. 23. Se remiten billetes ó décimos para todos los sorteos mandando su importe.

José Rodríguez, núm. 23 se encarga de la administración de fincas, comisiones y representaciones.

A BENEFICIO DEL PUBLICO

LA HORA LLEGÓ,

de que este pueda comprar á precios desconocidos, por su estrechada baratura,

CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLE.

NUNCA, NUNCA, NUNCA

se darán á precios tan baratos como los que ofrece este acreditado almacén.

Apresurarse pues compradores que quien se apresura gana.

Casiano Diaz

17, Zapatería.—PAMPLONA.—Zapatería, 17.

Compra y venta de valores del Estado.

Cambio de moneda de todas clases.

Duros antiguos. Se toman á 4/25 pts. solo hasta el día 20 de Mayo.

Grandes almacenes de papel de hilo, algodón, y variedad en de cartas y sobres de todas clases y tamaños.

Objetos de escritorio en infinidad de caprichos

Devocionarios

Tenemos magníficos y de las mejores ediciones á precios económicos.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marellino.

NOTICIAS GENERALES.

En 28 de Febrero, contaba la poblacion penal de 14.434 varones y 744 hembras; total 15.178. En Marzo, fueron alta 398 varones, y baja 336 varones y 21 hembras. Para Abril quedó, pues, una existencia de 14.498 y 723; total, 15.219.

Una parte del Océano Pacifico, en las costas de la California, á la altura de San Anafre, se ha cubierto de repente, en una extension de 16 leguas, de grandes masas de plantas marinas, que no crecen más que en suelo del mar, y de muchos pescados muertos. Tambien se ha descubierto allí una ballena de 20 metros de largo. Se atribuye esta singular aparicion á alguna erupcion volcánica.

Un modesto sacerdote de Milan, el abate Crispi, ha inventado el medio de dar al carton cuero la dureza del metal. Ayudado por un pobre moldeador ha fabricado un magnifico órgano con 1.400 tubos, el cual funciona en Santa Cristina de Milan. Obtenido el privilegio de invencion, una casa alemana le ha ofrecido 50.000 francos, exigiéndole declarar su invencion alemana, á lo cual se ha negado.

A la embajada extraordinaria que el Gobierno envía á la capital de Marruecos acompañará en calidad de intérprete nuestro paisano el P. Lerchundi, prefecto de las misiones católicas del Norte de Africa y autor de una gramática de árabe vulgar.

De gran utilidad le serán sin duda á la embajada española los servicios del padre Lerchundi, que lleva muchos años residiendo en Marruecos, pais que conoce perfectamente.

Créese que la discusion de los presupuestos ocupará al Congreso de quince á veinte dias, calculando tres dias para cada una de las totalidades y los restantes para el articulado.

Es muy probable que hoy se inaugure en Barcelona el monumento dedicado á la memoria de Prim.

La Gaceta de ayer trae los decretos, fecha 22, disponiendo que el teniente general don Rafael Acedo, conde de la Cañada, y el mariscal de campo D. Juan del Rio pasen á la seccion de reserva; nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. José Coello, actual comandante general de division del distrito de Castilla la Nueva, en su lugar al de igual clase D. José Santelices, consejero de dicho Consejo; en su lugar al de igual clase D. Agustin Araoz, actual segundo cabo de la capitanía general de Aragon; para este cargo al de igual clase D. Gregorio Jimenez, que sirve el mismo cargo en la de Burgos; en su lugar al de igual clase D. Miguel Goicoechea gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena; para este cargo al de la misma clase D. Mariano de Quesada, segundo cabo de la capitanía general de Extremadura; para este al de igual clase D. José de Castro; disponiendo que el brigadier de artillería D. Narciso de Manresa cese en el cargo de comandante general subinspector de dicha arma en el distrito de Canarias y pase á la seccion de reserva; nombrando jefe de brigada del distrito de Cataluña al brigadier D. Alvaro Serrano, y concediendo la gran cruz del Mérito Militar por servicios especiales al de igual clase D. José Sanchez Gomez.

Durante los cuatro dias de carreras de caba-

# La Vida Cristiana

DE  
SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Ortí y Escolano.

“La Vida Cristiana,” es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice también escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.

## ÁNGELA

POR CONRADO DE BOLANDEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA y remite por correo previo el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

### LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.

Arsenal Predicador, dos tomos, 40 reales.

El Cristianismo, un tomo, 10 reales.

El Socialismo, un tomo, 10 reales.

El Charlatanismo, un tomo, 14 reales.

Cocina moderna, un tomo 14 reales.

Lecturas Populares, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.

Testimonios Históricos, un tomo, 1 real.

Historia Sagrada, un tomo, 4 reales.

Amaya.

La Moral Independiente.

El Catecismo del Sgrado Corazon.

Floremitas de San Francisco.

## Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Revista mensual dirigida

POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TERCERA SERIE.

Edición grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 4'50 pesetas al año; por correspondencia 5.

Edición pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 2 pesetas al año; por correspondencia, 2'25.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administración del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

## EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros correspondientes, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—

En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—

En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En

Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-

zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,

D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-

naz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Francisco San-

chez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Ereniz, don

Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don

Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago

Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)

D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.ª Zaro.—En Tafalla, don

Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don

Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zalduendo.

# DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldá

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

## EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

### PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.



## A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

**SOLIDEZ.**—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

**UTILIDAD.**—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

**ELEGANCIA.**—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

**ECONOMIA.**—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

**PRECIOS.**—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.  
Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

## RETRATOS

de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME.

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administración de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada ejemplar.

También se venden las fotografías targeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales tamaño grande y 5 en pequeño.